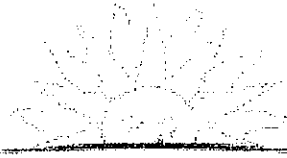




JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO VASCO DEL URUGUAY

397

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15055130

Montevideo, **22 DIC 2015**

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión a determinados señores Jefes.-----

CONSIDERANDO: que los señores Jefes propuestos cumplen con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.-

ATENTO: a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar a los siguientes señores Jefes en la comisión que a continuación se menciona:-----

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN LA COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

EN LA SUB COMISION DE NAVEGACION, OBRAS Y EROSION SUB FLUVIALES O AEREOS.

- Al señor Capitán de Corbeta (CG) don Jorge Lemos como Asesor Titular, sin perjuicio de su actual destino.-----

- Al señor Capitán de Corbeta (CG) don Niki Silvera como Asesor Alternativo, sin perjuicio de su actual destino.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPM11

LR/ao